

Número 5 cént.

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI-Número 6.071 Burgos.

Imprenta, Rotación y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono Núm. 105.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FIDEL RUIZ GONZALEZ,

Médico 1º de Sanidad Militar,

CABALLERO DE LAS ÓRDENES DEL MÉRITO MILITAR, MARÍA CRISTINA E ISABEL LA CATÓLICA, EN POSESIÓN DE LAS MEDALLAS DE CUBA, ALFONSO XIII Y OTRAS VARIAS,

QUE FALLECIÓ EN PALMA DE MALLORCA EL 19 DE ABRIL DE 1910

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Filomena González; madre política, D.ª Vicentina González; hermanos políticos, Adela, Nieves, Mariano, Pascuala y Pilar González, Francisco Landia y Emilia Soto; tíos, sobrinos y primos

Suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir al funeral, que se celebrará en la parroquia de San Corne y San Damión, el lunes 24 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

E Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Obispo de Sigüenza, Pro-Vicario General Castrense y Obispo de Málaga, tienen concedidos, respectivamente, el primera, 200 días de indulgencia; 100 el segundo, y 50 cada uno de los restantes, por cada comunión que reciban, misa que ofígan ó misa que dan por el alma del fallecido.

guía de Borbones

Alimentalmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

SIN RIVAL

ara mesa, estómago, intestinos, diabetes

Plaza en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se da preferencia a todas sus similares conocidas.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de San Julián y San Quirós

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATERIAZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Interior de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las

Enfermedades de los ojos del Real Hospital

del Buen Suceso e Instituto Ofidimico

Horas de consulta: de once a una.

SAN JUAN, 61, 1º

Pérez Oliva

MÉDICO

Consultas de las vías respiratorias y genitales

CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.

Lain-Calvo, 3, 1º

avas y Compañía,

INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Maquinaria y calderas de vapor

FACILIDADES DE ELECTRICIDAD,

MÁQUINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Noticias de hoy de Marruecos no son tan graves como las de ayer. No hay que temer que lo repita una vez más, que procederá para preparar la opinión pública, por si hubiera necesidad de ocupar más de una muestra decisiva y de las poblaciones que convienen a la invasión que tiene meditado

La vecina República.

El teniente coronel Espí

Ha fallado en Madrid el teniente coronel de Infantería

El teniente coronel profesional D. Ricardo Espí.

Destinos en el Clero

Ha sido aprobada una propuesta de destino del Clero castrense que comprende siete capellanes segundos.

Vuelta a servir

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de la Guardia civil, en el

municipio de Vizcaya, vecino de Quintanilla de Sotres, que se ha visto en la situación de

Asunción de sargentos

Por Real orden que publicó el Diario Oficial se ha dispuesto que los examenes definitivos de los sargentos las armas y espadas del Ejército que asisten al curso de agresión de preparación para el ascenso a sargento de la escuela de reservas regulares, con arreglo a la ley de 1º de Julio de 1908, se verifiquen también en el presente año en las capitidades de las reglones, Capitanías generales de Baleares, Canarias y Melilla y Gobernaciones de Ceuta, con sujetos a los preceptos de la Real Orden de 31 de Marzo de 1909 (D. O. núm. 72).

Al propio tiempo se ha resuelto que si durante los años anteriores se han presentado a los sargentos que asisten al curso de agresión de la escuela de reservas regulares, con arreglo a la ley de 1º de Julio de 1908, se verifiquen también en el presente año en las capitidades de las reglones, Capitanías generales de Baleares, Canarias y Melilla y Gobernaciones de Ceuta, con sujetos a los preceptos de la Real Orden de 31 de Marzo de 1909 (D. O. núm. 72).

Al propio tiempo se ha resuelto que si durante los años anteriores se han presentado a los sargentos que asisten al curso de agresión de la escuela de reservas regulares, con sujetos a los preceptos de la Real Orden de 31 de Marzo de 1909 (D. O. núm. 72).

1.º Relaciones separadas por ejercitos y cuerpos de los sargentos que sean aprobados, por orden de antigüedad y expresando su número de escalafón y unidades de destino.

2.º Relaciones paralelas, con igualdad de datos de los que tengan derecho a repetir sus ascensos, con arreglo a los artículos 11 y 12 del reglamento de 11 de Junio de 1908 (S. L. núm. 105).

3.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

Liga española contra el duelo

La Junta de Cáceres está realizando una labor imparable de propagación, no se limita en la capital, sino también en la provincia y por toda la provincia.

Ejover, activo y entusiasta presidente de aquel comité D. José Ibarrola Muñoz, presidente del grupo diputado provincial y gobernador del Ejército, ha organizado con gran éxito las brigadas en Plasencia, Montánchez, Trujillo, Bocay y Alcántara, extendiendo por aquella la noble región extremeña, con grandísimo aceptación, tan humanitaria propaganda de civiltad y cultura, llevando a cabo el impetuoso ideal de tolerancia, en tan abundante y sólida, en el deportivo y el cultural combate del duelo, que resulta una gran constante, el prestigio de la moral en la vida y las leyes de todo país civilizado.—P.

La rectificación DEL CENSO ELECTORAL

Desde el día 21 del mes al 5 de Mayo inclusive, se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de sol a sol, las listas de inclusión y exclusión del Censo, como así mismo las impresas del que actualmente se halla en vigor. Durante dichos días se someterán en la Secretaría de la Junta municipal del Censo a votación reclamaciones sobre inclusiones o rectificaciones de errores se presenten, bien sea en nombres y apellidos, como en las adiciones, profesión, domicilio o instrucción elemental.

El día 6 de Mayo, es decir el siguiente a la terminación del plazo de explotación de las listas, la Junta municipal del Censo se constituirá en nueva sesión de la mañana en sesión pública, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras peticiones, acordando los informes que haya de emitir.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Abril.

Asuntos tratados:

Informar que procede desestimar el recurso de alzadas interpuesto por D. Daniel Gómez, vecino de Barbastro del Mercado, contra su acuerdo del Ayuntamiento, por el que quedó en terraza de la vía pública a don Pío Pérez.

Reclamar datos para informar el expediente iniciado por el Ayuntamiento de Prossac, solicitando la aprobación del contrato de venta a la Sociedad Peñacastilla Obregón, de un solar de la pertenencia del Municipio.

Conceder a D. Quintino Iglesias Manzan, vecino de Valdeganga, la autorización que ha solicitado para cortar 13 árboles de su propiedad, contiguos a la carretera.

Que quedan sobre la mesa los siguientes expedientes:

El de alzada interpuesta por D. Francisco Gómez de Pedro, vecino de Quintana de la Sierra, contra su acuerdo del Ayuntamiento, por el que se autorizó a D. Antonio Medina para abrir lucas en una casa de su propiedad.

El de reclamación formulada por D. Toril-

bio Pérez Viver, vecino de Quintanilla de Sotres, contra una multa de diez pesetas, por abrir una zur.

Y el de suspensión de D. Casimiro Rodríguez, del cargo de secretario del Ayuntamiento de Santa María Mercadillo.

Asistir en el Hospital a Mejido Rojo Diez, de Los Arcos, y Asistencia de la Cruz Roja, de Isla.

Conceder el ceso de 750 pesetas mensuales en concepto de pensión de jubilación, a los individuos siguientes:

P. seis meses, a Prudencia Gómez, de Vega de Valdavia.

P. cinco, a Francisco Marcos, de Vega de Valdavia.

P. cuatro, a Felipe Contreras, Casimiro González, Gómez Pérez, Matías Martínez, Valentín Miguel, Cipriano Mingo, Ramón Bañez y Juan Ortega, de Burgos, y Santiago Varela, de La Nava de Abajo.

Y por dos, a Fernando Arnaiz, de Burgos.

Asociación de retirados militares

El Excmo. Sr. General gobernador militar de esta provincia, invita por conducto del presidente de la asociación, a todos los oficiales jefes y oficiales retirados, residentes en este capital, al solemne acto de la jura de la bandera por los retirados de nuevo ingreso y más de campaña, que tendrán lugar mañana, a las once, en el paseo de la Quinta.

Al propio tiempo se ha resuelto que si durante los años anteriores se han presentado a los sargentos que asisten al curso de agresión de la escuela de reservas regulares, con sujetos a los preceptos de la Real Orden de 31 de Marzo de 1909 (D. O. núm. 72).

1.º Relaciones separadas por ejercitos y cuerpos de los sargentos que sean aprobados, por orden de antigüedad y expresando su número de escalafón y unidades de destino.

2.º Relaciones paralelas, con igualdad de datos de los que tengan derecho a repetir sus ascensos, con arreglo a los artículos 11 y 12 del reglamento de 11 de Junio de 1908 (S. L. núm. 105).

3.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

4.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

5.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

6.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

7.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

8.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

9.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

10.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exámenes por cuiquier concepto.

11.º Otras complementarias de todos los demás sargentos que, debiendo haber asistido a las clases de preparación en cada circunscripción territorial, como admitidos al curso por Real Ordenes de 1º y 13 de Agosto, 14, 15 y 29 de Septiembre y 18 de Octubre del año anterior (D. O. núms. 166, 171, 201, 202, 207 y 230) resulten desproporcionados en totalidad, hayan sido eliminados de las clases o dejen de concursar a los referidos exá

Los señores Dauscaus y Cadiñanos dicen que el ser concejales saca resto eficacia a su gestión y que desearísa ser sustituidos por otros, por los mismos dueños de los hoteles, para lo cual es preciso que estos sientan los mismos entusiasmos por el desarrollo de la idea.

Hacen también uso de la palabra los señores Montero (D. J.), Rodríguez (D. M.) y Montero (D. P.), en pro de que la comisión debe constituir sus gestiones y luego hace una especie de recuento el señor Cavia, quien reconoce a los dimitentes que despiden su actitud, pues si bien es cierto que de sus trabajos esperaban un resultado más satisfactorio, no hay que desanimarse por lo que, sin serlo, consideran fraco, debiendo confiar en que el comercio y la industria, principales interesados en ello, responderán a nuestro llamamiento cuando se parquen de lo beneficioso que para ellos es fomentar el turismo.

La comisión debe continuar su obra, segura de que las dificultades que hoy surgen no de trocarse mañana en otras tantas facilidades.

Recurramos a todos los medios; volvamos los ojos, antes de renunciar a nuestros ideales, a nuestro padre el Ayuntamiento, para ver si puede reforzar la suma que ya tiene concedida para este fin; acudimos también a la Diputación provincial para que nos ayude.

Debemos pensar también en el papel desarrollado que hacemos ante el mundo exterior, cuan viera que, constituido un Sindicato de turismo en esta capital y provincia que tantos tesoros guarda, habrá tenido que ser disuelto por falta de apoyo.

El señor D. Sebastián se muestra entusiasta defensor del Sindicato, pero señala los mismos obstáculos que sus compíñeros de comisión señores Dauscaus y Gómez de Cadiñanos.

El señor Gómez insiste en que no debe admitirse la dimisión, mucho menos en los actuales momentos, cuando de ello acaso dependa que pronto se detengen en nuestra ciudad, para contemplar sus monumentos, más de 600 personas.

El señor Rodríguez se dirige a los dueños de los hoteles citados para que peseen las ventajas que les reportaría el desarrollo del turismo y las desventajas que les haría producir ese nuevo arbitrio, creado por el Ayuntamiento, sobre los viajantes de comercio.

Por premura de tiempo no podemos hacernos eco de cuantas consideraciones se han hecho en pro del Sindicato, tan razonables todas, que han terminado por lograr que la digna comisión ejecutiva, mereciendo un voto unánime de confianza, siga en su puesto desarrollando sus grandes iniciativas.

NOTICIAS

Esta tarde, en el tren correo, ha llegado a Burgos una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Normal de Maestras de Logroño, realizando una excursión.

La recepción ha sido en la Normal de esta ciudad, cambiándose frases de mucho afecto.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Por poner una piedra grande en los raios del ferrocarril, sin que al pasar el tren corriera sucediera ninguna desgracia, por haber pasado aquel a tiempo, ha sido detenido en el pueblo de Hungo el joven del mismo, Damián Moreno.

El día 18 del actual se produjo un incendio en una casa que en Badón habita Manuel López Martínez.

Acudió al lugar del siniestro todo el vecindario, adquiriendo el fuego grandes proporciones, por la fuerza del viento que reinaba.

Por más esfuerzos que se hicieron no pudo evitarse que fuera pasto de las llamas todo el edificio, con el mobiliario que contenía.

Las pérdidas son consideradas en unas 7.000 pesetas, estando asegurado el edificio en 3.000.

El incendio, que duró tres horas, se creó causando, no habiendo que lamentar desgracias personales.

+

El próximo lunes, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cipriano y San Damiano un funeral por el eterno descanso del alma de D. Mariano Ruiz Gómez, que falleció en esta capital el día 9 del corriente.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á dicho acto.

Han sido denunciados ante el alcalde de Calzada varios vecinos del mismo, por haber efectuado una roturación de 24 hectáreas de terreno en el monte titulado «La Mata», perteneciente al Estado.

Con el uso del Ejército Estatal de Salas de Carlos, la dispesista desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el estómago quiebre, curándose la neurastenia gástrica.

Al inspector de vigilancia D. José Morón, que en 11 de Mayo del año último, fue agraciado con el segundo premio de la Lotería en Burgos, en el número 4.032, acaba de corresponderle el sorteo del sorteo del 20 de este mes en Murcia, con el 37.062.

Ahora, como entonces, adquirió el décimo del mismo número del sorteo.

Será enhorabuena.

En Calzada Sotobrín y Las Rebolladas, han sido recogidas a guanas prendas de ropa que dejaron empapadas unos gitanos, y que aunque la guardia civil proceden del robo efectuado en el pueblo de Vivanco.

La sociedad «El Pájaro» inauguraría mañana la temporada de verano en el paseo de los Cubos, número 5, p. óx mo á las casas de Conde.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José Carmena, D. Isaac Vadillo, D. Sotero Casado, don Lorenzo López y D. Benito Rifo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Anselmo Sánchez, de 5 años, de una herida contusa, situada en la parte lateral izquierda de la región frontal.

José Pérez, de 17, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha.

Ángel Andrés, de 45, de una hemorragia por rotura de una variz en la pierna derecha.

+

El lunes próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Agnès el funeral por el alma del señor don Juan Gutiérrez Santos (q. e. p. d.).

El comandante de Infantería (E. R.), retirado, D. Tomás Parra Vázquez, y el capitán de la misma armas, también retirado, D. León González Rodríguez, pueden pasar por las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de diez á una de días laborables, á recoger documentos que les interesan.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditado comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un numeroso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

En el convento de Agustinas de Santa Dorotea celebrará misa, á las diez, su primera Misa el presbitero D. Angel Rodó de Cadiñanos González, en cuya soleminidad predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Ha fallecido en Las Palmas (Gran Canaria) la respetable señora D. Dolores Castro, viuda de Monzón, madre de nuestro querido amigo el secretario de Sala de esta Audiencia D. José Monzón y Castro.

Rechan éste y su distinguida familia la expresión sincera de nuestro dolor por la inmensa desgracia que lloran en estos momentos.

Ho ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Asunción Arregui Cecilia, para el joven y notable abogado del Ilustre Colegio de esta capital D. Pedro Alfaró y Alfaró, hijo de nuestro querido amigo D. José Monzón y Castro.

Con motivo de celebrarse mañana la jura de la bandera, la Comunión pascual en el Hospital militar tendrá lugar el domingo siguiente, día 30.

El lunes, en el rápido, salen con dirección a San Sebastián, para tomar parte en el Gran Torneo Internacional de esgrima, el profesor de la sala de esta guarnición, señor Bonaparte, los tenientes de Caballería señores Jiménez Ortega y Gutiérrez de la Higuera, el capitán de la infantería señor Errasti y el oficial primero de Administración Militar señor Alonso.

FELIX GARCÍA CARRASCO
Paga más que nadie toda clase de libros 6 bibliotecas antiguas y modernas.

Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas.—Se venden sellos de coleccionistas. Tinta para escribir, garantizada.

Isla, 17, librería.

Para solemnizar el 56.º aniversario de la creación del Cuerpo de Telegrafos, se han reunido esta tarde en fraternal banquete todos los funcionarios franceses de servicio de la oficina de esta capital.

Presidía la mesa el digno jefe de la sección D. Joaquín Serna, reuniendo durante la comida la más franca alegría y compañerismo.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis por la próspera vida del Cuerpo de Telegrafos y dirigieron frases de verdadero cariño para el manipulador, ese buen amigo con el que todos los días comparten sus tristes y les pone en comunicación con el mundo entero.

Todos conservarán un gratísimo recuerdo de este fiesta.

Nosotros felicitamos muy sinceramente á los celosos jefes y oficiales que forman esta oficina, todos los cuales pueden estar seguros de que la redacción del DIARIO les quiere entrañablemente.

En las oposiciones á una plaza de escritorios 5.º de la Secretaría de la Excm. Diputación provincial, han sido aprobados los aspirantes por este orden:

D. Antonio Martínez.
D. A. Fredo Sopón.
D. Pío Díez de las Fuentes.
D. Ruf. el Gómez.
D. Juan Cea Sanchidrián.
D. Julio Nogal Gorzáez.
D. Nicomed Vélez Miquel.
D. Juan Bautista de la Iglesia.

Mejor es prevenir q. q. lamentar. E. q. conoces las vant. j. de la Licor del Polo, usalo diariamente, porque está seguro no padece jamás de la boca.

Mañana domingo, á las siete se dará solemnemente la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de San Juan.

Asistirá la Adoración Nocturna, con banderas.

Antes yer se verificó en Madrid la boda de la social dadora señora D. Valentín Molina, hija del famoso general, con el distinguido médico D. Francisco Carmona.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 62 de la vigente ley Provincial, el señor gobernador convoca á la Excelentísima Diputación de esta provincia para el día

1.º de Mayo próximo, á las doce, en el Salón de Sesiones del Palacio de la misma, con el fin de q. al tomar posesión los diputados electos constituyan nuevamente la expresa Corporación y celebren la primera reunión ordinaria del corriente año.

La Dirección general de primera enseñanza está preparando la publicación de varias estadísticas interesantes, entre ellas la de las nuevas escuelas que han resultado creadas en virtud del desdoblamiento de las antiguas auxiliares y la de escuelas graduadas recién puestas en preparación. Asimismo dispondrá en breve una relación exacta de los maestros de 825 pesetas, que por el ascenso á 1.100 y pérdida de retribuciones sufren algún perjuicio económico, que, á tenor de la regla tercera de la Real orden de 31 de Marzo, no serán compensados.

También parece que publicará en breve una disposición, creando la enseñanza de adultos.

El funeral señalado para el día 24 del corriente mes de Abril y á una hora de las once de la mañana en la parroquia de San Lázaro, por el eterno descanso del alma del fallecido D. Tomás López Noguera, se traslada para el 26 del propio mes y su indicada hora de las once de la mañana.

En el expreso de esta noche llegarán el orador tradicionalista D. José López Viviro, que, de paso por esta ciudad, dará una conferencia mañanas, domingo, á las siete y media, en el Centro de la Sociedad O. B. Tradicionalista, Huerto del Rey.

Dadas las condiciones excepcionales y fama de que viene precedido, suponemos que estará muy concurrido para oír al elocuente orador.

Gran sastrería de Elias López Marcos

8. ESPOLÓN, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos vardaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES

Plaza Mayor, número 2.

Grandes rebajas de precios. Trabajos sumamente económicos. Ampliaciones hasta tamaño natural.

EL «BON MARCHÉ»

presenta la colección mejor, más extensa y moderna en abrigos, trajecitos y gorritos para niños.

Paseo del Espolón, 6.—Precio fijo.

Hacen muy bien y nada más justo que después de los sacrificios hechos por nuestra paisana «S. Sebastián», las señoritas tomen el ensueño de Correos como verdadero centro de moda y acuden á él para satisfacer su capricho.

Justo recompensa á su buen gusto, por lo cual está siendo objeto de las mayores enhorabuenas.

Pidase el exquisito

champagne MERCEDES

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Santander, lomo embuchado, salchichón de Vichy, sobreasado, jamón gallego y Avilés. Buena surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, anguilas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, ríñones, conejo (composto), foiegras, jibarí, ternera, morcilla de Bologna, cabezas de buey, etc. Azúcares, café, tías, chocolates especiales hechos á base de vino. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafones y en botellitas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avileses y andorranos, asijos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Vichy y cecina de vaca; fiambres frescas de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMADURA

GRAN SACERDOTEZIA DE MANUEL SANCHEZ

Buen Lunes, 28 y 29

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farfán Gómez, director y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 29 y 30 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE para los que pidezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, pardiosis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinosis, valgus y valgo, tarsalgia de los adolecentes ó pie plano doloroso, abu tamiento del viente, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes méjicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antigua y voluminosa que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL.

Empléense las mejores aguas minerales alcáscaras embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (estómago), Vichy-Gran de Grille (hígado). Son insulsitables.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 62 de la vigente ley Provincial, el señor gobernador convoca á la Excelentísima

Diputación de esta provincia para el día

De la falta de apetito á la anemia profunda

Ese sencillo estado de pequeña anormalidad, la falta de apetito, si no se le concede la atención que reclama, nos conduce á la anemia. No hay apetito y se suele decir: «No es nada; sin duda tendrá ganas de comer mañana». Pero, los días pasan y el apetito no aparece. No se verifica ya la nutrición, pero continúa el trabajo y el consumo de fuerzas: entonces con gran rapidez se llega á la profunda anemia, al desacumbramiento que hace abandonar el trabajo diario. En tales circunstancias decide uno cuidarse seriamente; sólo que, á la verdad, ya es algo tarde, y el restablecimiento que hubiera podido conseguirse, al principio del mal, en unos cuantos días, requiere ahora meses y meses de cuidados asiduos.

Añadiremos que gracias á las Píldoras Pitk, poseedoras de un poder regenerador incomparable, se reducirá cuanto es posible la duración del tratamiento de la anemia, de los dolores de estómago.

Ha aquí un caso de anemia grave, consecutiva á una enfermedad de estómago. Por las Píldoras Pitk se ha curado la enfermedad de una manera muy notable, según vamos á verlo.

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Comunicadora del proyecto de servicio militar obligatorio.
Se acordaron en principio las modificaciones que se introducirán en el dictamen, con el fin de facilitar su discusión y aprobarlo.

Si retirara la modificación introducida por el Senado, del plazo de dos años para la presentación de la ley, el año se reuniría la comisión del Congreso para redactar el informe.

Crónica teatral

En el Gran Teatro se estrenó anche una novela titulada *La tierra del sol*, original de Félix y Palacios y del maestro Calleja. La presentación fué lujosísima, obteniendo un éxito enorme.

Mascia

Extracto del número correspondiente al día hoy:
Decretos de Marina y de otros ministerios, solemnamente firmados, incluyendo el del impuesto sobre los encandoladores macánicos.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al Cuerpo de Ingenieros del ejército.

Convocatoria a exámenes de ingreso en el Conservatorio.

Las asociaciones

El señor Canalejas ultima el proyecto de ley de asociaciones, para aprobarlo en Consejo de ministros, antes de la reapertura de las Cortes.

La conjuración

Mañana se reunirá el directorio de la confederación republicano-socialista en casa del señor Pérez Galdós.

El Congreso de Derecho

En la sesión celebrada anoche por el Congreso de Derecho Internacional se discutió el tema de la guerra con acrópolis, interviendo varios congresistas.

Hoy tendrá lugar la última sesión en pleno y de casuística.

Un relato

CADIZ.—Ha llegado el correo de Tánger. Dicen los viajeros que, a su salida de allí, los insurrectos cercaban Fez, aumentando su número, pues ahora son quince las k. b. sublevadas, algunas de ellas que antes estaban refugiadas entre sí.

Los insurrectos se han dividido en grupos. Los atacan a Fez, mientras otros se oponen al paso de quienes vayan en defensa de la plaza.

La malahua que salió en auxilio de Fez desde Azafrán está imposibilitada de avanzar, por las bajas sufridas en los combates que sostuvo en el camino y las deserciones. Se confirma que el correo que trajo la correspondencia de la embajada de España ha sido asesinado por los rebeldes.

La infantería de Marina

CADIZ.—El comandante del apostadero revisó en San Fernando a la infantería de Marina, en pie de guerra.

Supórase que marchará en bravísimo plazo a Marruecos, pues el ministro de Marina ha telegrafizado, preguntando el material de campaña que necesitan.

El juego de mesa

SAN SEBASTIÁN.—Ayer jugaron los equipos de Madrid y San Sebastián.

Ganó éste por dos goads a cero, obteniendo la Copa de Plata.

Los aeroplanos

SAN SEBASTIÁN.—Los diputados que representan subvencionarán con 3.000 pesetas el raid de aviación París-Madrid.

Caserío incendiado

SAN SEBASTIÁN.—Un incendio ha destruido el caserío de Urriarte.

El colonio sufrió graves quemaduras.

De nuestras plazas

CEUTA.—Las fuerzas de la guarnición continúan efectuando paseos militares.

Un cabo y un soldado del taller de Tetuán, que han venido en busca de medicamentos, dicen que en Tetuán y sus cercanías reina tranquilidad.

De Portugal

PORTO.—Un sargento y un cabo han sido detenidos e incomunicados, por conspirar contra el régimen.

Créese que existe un complot militar.

Más de Marruecos

TANGER.—Entre las colonias europeas es combatidísimoima la intervención de Francia.

En Fez se han desalojado las tiendas y comercios, encerrando las mercancías en sitios secundarios, en previsión de que los rebeldes entonen o que la ciudad se levante en revolución, azotada por la hambre y la miseria.

La Iglesia y el Estado

LISBOA.—Como consecuencia de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, se autorizó con una legislación la embajada portuguesa cerca del Vaticano.

S' han celebrado manifestaciones de júbilo en Lisboa y provincias por la publicación de dicha ley.

Actitud de Francia

PARÍS.—Varios ministros, con el presidente, celebraron ayer Consejo para tratar de la cuestión de Marruecos.

Sólo dijeron que no hay noticias directas, pero están tomadas todas las medidas para prevenir las eventualidades y asegurar rápidamente la concentración de las malahas.

SEGUNDA CONFERENCIA

El día en Madrid

El señor Canalejas conferenció con el ministro de Estado, sobre el problema de Ma-

rruecos.

Se acordaron en principio las modificaciones que se introducirán en el dictamen, con el fin de facilitar su discusión y aprobarlo.

Si retirara la modificación introducida por el Senado, del plazo de dos años para la presentación de la ley,

El año se reuniría la comisión del Con-

greso para redactar el informe.

Crónica teatral

En el Gran Teatro se estrenó anche una novela titulada *La tierra del sol*, original de Félix y Palacios y del maestro Calleja.

La presentación fué lujosísima, obtenien-

do un éxito enorme.

Mascia

Extracto del número correspondiente al

día hoy:

Decretos de Marina y de otros ministerios, solemnamente firmados, incluyendo el del impuesto sobre los encandoladores macánicos.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII

al Cuerpo de Ingenieros del ejército.

Convocatoria a exámenes de ingreso en el Conservatorio.

Las asociaciones

El señor Canalejas ultima el proyecto de ley de asociaciones, para aprobarlo en Consejo de ministros, antes de la reapertura de las Cortes.

La conjuración

Mañana se reunirá el directorio de la confederación republicano-socialista en casa del señor Pérez Galdós.

El Congreso de Derecho

En la sesión celebrada anoche por el Congreso de Derecho Internacional se discutió el tema de la guerra con acrópolis, interviendo varios congresistas.

Hoy tendrá lugar la última sesión en pleno y de casuística.

Un relato

CADIZ.—Ha llegado el correo de Tánger.

Dicen los viajeros que, a su salida de allí, los insurrectos cercaban Fez, aumentando su número, pues ahora son quince las k. b. sublevadas, algunas de ellas que antes estaban refugiadas entre sí.

Los insurrectos se han dividido en grupos. Los atacan a Fez, mientras otros se oponen al paso de quienes vayan en defensa de la plaza.

La malahua que salió en auxilio de Fez desde Azafrán está imposibilitada de avanzar, por las bajas sufridas en los combates que sostuvo en el camino y las deserciones. Se confirma que el correo que trajo la correspondencia de la embajada de España ha sido asesinado por los rebeldes.

La infantería de Marina

CADIZ.—El comandante del apostadero revisó en San Fernando a la infantería de Marina, en pie de guerra.

Supórase que marchará en bravísimo plazo a Marruecos, pues el ministro de Marina ha telegrafizado, preguntando el material de campaña que necesitan.

El juego de mesa

SAN SEBASTIÁN.—Ayer jugaron los equipos de Madrid y San Sebastián.

Ganó éste por dos goads a cero, obteniendo la Copa de Plata.

Los aeroplanos

SAN SEBASTIÁN.—Los diputados que representan subvencionarán con 3.000 pesetas el raid de aviación París-Madrid.

Caserío incendiado

SAN SEBASTIÁN.—Un incendio ha destruido el caserío de Urriarte.

El colonio sufrió graves quemaduras.

De nuestras plazas

CEUTA.—Las fuerzas de la guarnición continúan efectuando paseos militares.

Un cabo y un soldado del taller de Tetuán, que han venido en busca de medicamentos, dicen que en Tetuán y sus cercanías reina tranquilidad.

De Portugal

PORTO.—Un sargento y un cabo han sido detenidos e incomunicados, por conspirar contra el régimen.

Créese que existe un complot militar.

Más de Marruecos

TANGER.—Entre las colonias europeas es combatidísimas la intervención de Francia.

En Fez se han desalojado las tiendas y comercios, encerrando las mercancías en sitios secundarios, en previsión de que los rebeldes entonen o que la ciudad se levante en revolución, azotada por la hambre y la miseria.

La Iglesia y el Estado

LISBOA.—Como consecuencia de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, se autorizó con una legislación la embajada portuguesa cerca del Vaticano.

S' han celebrado manifestaciones de júbilo en Lisboa y provincias por la publicación de dicha ley.

Actitud de Francia

PARÍS.—Varios ministros, con el presidente, celebraron ayer Consejo para tratar de la cuestión de Marruecos.

Sólo dijeron que no hay noticias directas,

pero están tomadas todas las medidas para

prevenir las eventualidades y asegurar rápi-

damente la concentración de las malahas.

SEGUNDA CONFERENCIA

El día en Madrid

El señor Canalejas conferenció con el mi-

nistro de Estado, sobre el problema de Ma-

rruecos.

El señor García Prieto le informó de sus conversaciones con los embajadores extranjeros, durante la recepción de ayer.

Ha dicho el señor Canalejas que no está confirmado oficialmente el telegrama de Ceuta que publicó algunos periódicos, sobre la caída de Fez en poder de los rebeldes.

No hay nuevas noticias de Marruecos.

Sigue trabajando el presidente en la cuestión de los consumos.

En breve se publicarán las bases del proyecto para la transformación del impuesto y consultará á todos.

Si aceptan, el Gobierno no escatimará su concurso.

Si no les parece bien, no se hará nada.

El señor Canalejas asistió al almuerzo de los congresistas de Derecho Internacional en el Hotel Ritz.

En su cuartel de la Montaña se ha verificado el acto de entregar al Instituto Nacional de Previsión libretas de seguro y ahorro á clase de individuos de ingenieros.

Asistieron el ministro de la Guerra, autoridades militares y generales, jefes y oficiales, tanto de ingenieros, como de los demás Cuerpos.

El ministro de Marina está indisposto, guardando cama.

El Rey ha recibido las siguientes audiencias:

Condes de Santa Engracia y Belascoain.

Disputado señor Rodríguez Afonso, quien lo habló del problema de Casarias.

Exministros señores Arias de Miranda y Salvador.

Y periodistas, D. Javier Betagón y D. Juan José Cadena.

Con estos conferenció el Rey largamente, acerca de los asuntos de Marruecos.

Este noche se verificará una recepción en Palacio, en honor de los congresistas del Instituto de Derecho Internacional.

La ceremonia tendrá lugar en el salón de Gasparini, y luego se servirá un té en el gran comedor.

Hay 250 invitados.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á los ingenieros agrónomos D. Julio Otero, D. José María Grande de Vargas, D. Francisco Rivas y D. Víctor Cruz.

Admitiendo la dimisión al comisario de Fomento de Albacete D. Leandro López y Ladrón de Guevara.

Nombrando para sustituirle á D. Francisco Martínez Villegas.

Declarando oficialmente constituida la Cámara de Propietarios de Logroño.

Modificando varios artículos del reglamento de la Escuela de ingenieros de Minas.

Autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para la adquisición de maletas.

Aprobando el presupuesto de obras en el puerto de Barcelona.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó hoy una Real orden, concediendo prórroga del plazo reglamentario para trasladarse de Madrid á Burgos á la familia del capitán de lanceros de España D. Miguel Domínguez Campos.

Prensa de Madrid

El Imparcial reproduce sueltos y comentarios sobre la actitud de Francia en Marruecos.

